

Fellowship
en
Dermatología Estética
y
Procedimientos Dermatológicos
Médico-Quirúrgicos



CLÍNICA
DERMATOLÓGICA
INTERNACIONAL

Clínica Dermatológica Internacional

Dr. Ricardo Ruiz Rodríguez

1 Presentación

El programa *Fellowship en Dermatología Estética y Procedimientos Dermatológicos Médico-Quirúrgicos* está dirigido a DERMATÓLOGOS, cualquiera que sea su nacionalidad, que deseen obtener una formación excelente que amplíe sus conocimientos y experiencia en el ejercicio profesional de la dermatología estética y procedimientos dermatológicos.

El programa se articula en dos partes, la teórica, donde el participante recibirá tutorización directa de los docentes, además de asistir a talleres, sesiones, congresos, etc. y la práctica, donde podrá ampliar su experiencia a través del diagnóstico y tratamiento de pacientes. Finalmente, deberá realizar un proyecto de investigación que aúne los conocimientos teórico-prácticos adquiridos durante su estancia.

Al término del Programa el participante estará capacitado para encontrar la mejor solución final en el diagnóstico y tratamiento de patologías dermatológicas y estéticas a través de técnicas específicas.

El programa *Fellowship en Dermatología Estética y Procedimientos Dermatológicos Médico-Quirúrgicos* es exclusivo de la Clínica Dermatológica Internacional y ha sido reconocido como título propio por la UDIMA y valorado en 60 créditos ECTS.

2 Objetivos

2.1 Generales

- Completar la formación recibida en la especialización con las técnicas y facetas fundamentales de la dermatología estética, sin olvidar el resto de procedimientos de la dermatología médico-quirúrgica.
- Mejorar las capacidades del participante en la realización de un diagnóstico, plan de tratamiento y técnicas básicas en dermatología estética.
- Introducir al alumno en las técnicas avanzadas, tanto estéticas como médicas.

2.2 Específicos

- Manejo del paciente estético.
- Técnicas inyectables: Toxina botulínica, ácido hialurónico e inductores de colágeno.
- Hilos tensores.
- Láseres dermatológicos: vasculares, lesiones pigmentadas, fraccionado superficial y profundo, Neodimio-YAG, Fráxel, etc.
- Salud Capilar: valoración integral del paciente con alopecia, inyecciones de plasma rico en plaquetas, etc.
- Trasplante capilar
- Tratamiento de parálisis facial con toxina botulínica.
- Tratamiento de niños con hemangiomas mediante láseres vasculares.
- Formación complementaria en dermatología médico-quirúrgica en las distintas unidades de la Clínica:
 - Dermatología oncológica y detección precoz del cáncer cutáneo.
 - Dermatoscopia digital.
 - Vitíligo.
 - Psoriasis.
 - Dermatología pediátrica.
 - Infecciones de transmisión sexual.
 - Cirugía dermatológica incluyendo cirugía micrográfica de Mohs.
- Participación activa en sesiones clínicas, anatomopatológicas, bibliográficas y hospitalarias del equipo de la clínica.

- Realización de un proyecto de investigación en innovación en Dermatología Estética.

3 Director y equipo docente

Director del Fellowship: Dr. Ricardo Ruiz Rodríguez

Tutores:

- Dr. Ignacio Sánchez-Carpintero - Jefe de la Unidad Láser Dermatológico.
- Dr. Ángel Pizarro - Responsable de la Unidad de Prevención y Diagnóstico Precoz de Melanoma.
- Dr. Daniel Arenas - Cirujano Plástico especialista en rejuvenecimiento facial con rellenos y toxina botulínica.
- Dr. Alejandro Martín-Gorgojo - Especialista en Dermatología Médico-Quirúrgica y Venereología. Director de Innovación.
- Dra. Cristina de las Heras - Responsable del área de Medicina Estética.
- Dra. Laura López - Especialista en Medicina Estética.

4 Datos específicos de la Actividad

El participante desarrollará su actividad en la Clínica Dermatológica Internacional.

La duración del programa de Fellowship será de un año con una jornada de 40 horas semanales. La duración de la jornada se podrá adaptar con el fin de que el fellowship pueda compatibilizar este programa con otras actividades profesionales.

A lo largo del curso, la carga lectiva de las horas teóricas y prácticas irán modificando su intensidad. Se ha estimado que la carga de cada parte será la siguiente, 47,5% para la parte teórica y 52,5% práctica.

Inicialmente, el participante estará principalmente acompañando a otros doctores para ir aprendiendo y familiarizándose con las técnicas a aplicar para, gradualmente, ir disponiendo de una consulta propia donde aplicar los conocimientos adquiridos e ir ganando experiencia.

Un cuadro aproximado de la carga de las horas teóricas y prácticas a lo largo del programa sería el siguiente, dentro de la jornada laboral:

Reparto horario	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6	Mes 7	Mes 8	Mes 9	Mes 10	Mes 11	Mes 12
Teórico	80%	80%	70%	60%	60%	50%	50%	40%	30%	20%	20%	10%
Práctico	20%	20%	30%	40%	40%	50%	50%	60%	70%	80%	80%	90%

Este reparto es susceptible de ser modificado en función del avance, conocimientos y destreza mostrada por el participante.

5 Criterios de superación

El curso contará con el proceso de evaluación constante. A continuación, se exponen los requisitos mínimos para la superación:

- Asistencia a las sesiones presenciales (talleres, congresos, etc.): mínimo el 80%.
- Asistencia al 90% del programa de Fellowship.
- Presentación, al final del programa, del proyecto de investigación que tendrá que ser aprobado por el director del programa.

6 Criterios de Selección de Alumnos

Los candidatos deberán cumplir obligatoriamente:

- Licenciado en medicina y especialista en dermatología.
- Español hablado y escrito, con competencia profesional completa.
- Nivel alto de inglés, hablado y escrito.

7 Relación contractual

El participante tendrá relación contractual a través de un contrato por obra y servicio de un año de duración, con una remuneración de 38.000€ brutos/año para una jornada completa de 40 horas semanales.

El programa dará comienzo el 1 de julio de 2018.

8 Candidaturas

Los interesados en optar a este programa podrán enviar su CV junto con una carta de motivación y breve descripción de sus principales áreas de interés a la dirección de correo electrónico paloma.dago@ricardoruiz.es hasta el 15 de junio de 2018.